

El alcalde, Josep Maria Pastallé y el concejal Jaume Vilaregut condenados de forma firme a seis meses de cárcel

Confirmada la sentencia del Águila perdicera

REDACCIÓN

La Audiencia de Barcelona ha desestimado el recurso contra la condena de seis meses de cárcel impuesta al alcalde de Bigues i RIELLS, **José María Pastallé** (CiU), y al edil de Obras y Servicios, **Jaume Vilaregut** (CiU), por autorizar unas obras en los caminos de los Cingles de Bertí que afectaron a la reproducción de una pareja de águilas perdiceras, según informó este jueves *El periódico de Catalunya*. El tribunal, según este rotativo, ha confirmado la pena impuesta hace un año a ambos por el Juzgado de lo Penal número 2 de Granollers, tras la denuncia de la Sociedad Española de Ornitología por un delito contra la fauna.

La sentencia sostiene que las obras perjudicaron a esas aves, una especie protegida



Numerosos vecinos se mostraron contrarios a la condena.

por ser vulnerable y estar amenazada que anida en los riscos de esta zona, incluida

en el Plan de Espacios de Interés Natural de la Generalitat.

En los trabajos para reparar

las pistas forestales, que carecían del permiso de Medi Ambient, se utilizaron motosierras y desbrozadoras que perjudicaron la reproducción de las águilas. Pastallé y Vilaregut dijeron al periódico que los hechos "se han exagerado" y que el fallo es "injusto", aunque no presentarán un recurso de amparo y no dimitirán porque la sentencia no les inhabilita de sus cargos.

INHABILITACION

La sentencia no implica la inhabilitación para ejercer el cargo público

La condena de seis meses contra los dos cargos electos de la población despertó un amplio movimiento solidario en su favor que incluyó una recogida de firmas y manifestaciones.

Se da la circunstancia, por otra parte, que actualmente la población de águilas perdiceras es superior a la existente cuando se juzgaron los hechos. El año pasado la pareja de águilas existente logró sacar adelante dos polluelos con lo que la población ha aumentado.

MÒDULS DIVERSOS

TRASPÀS DE RESTAURANT
En ple funcionament
a Granollers.
Tel. 657 365 531

PERSIANES SUARI
Reparació a domicili
Tel. 93 870 16 99

S'OFEREIX TÈCNIC DELINIANT

Amb títol FP II
(Edificis i Obres),
amb domini i experiència
amb AutoCad.
Tel. 607 938 212
Demandar per Ferran

VOLS TREBALLAR COM TÈCNIC INFORMÀTIC?

APRÈN A MUNTAR I REPARAR ORDINADORS

NOSALTRES ET PREPAREM I T'AJUEM A ACONSEGUIR FEINA

GRUPS REDUÏTS
CURS TOTALMENT PRÀCTIC
BORSA DE TREBALL

INFORMA'T AL
902 999 107

BUSCO CHICA PARA COMPARTIR PISO
Zona de Granollers.
Llamar tardes a partir 15 h.
Tel. 605 31 54 51 (Ana)

TransRàpid

Mini-Tir • Càrregues completes • Missatgeria
6 hores • Paqueteria urgent nacional e internacional
I també
Magatzematge • Logística i Distribució

93 846 33 33

LES FRANQUESES

Una comisió estudiarà la incidència de la immigració en el municipi

El pleno de Les Franqueses ha aprobado por unanimidad dos propuestas presentadas por el grupo municipal socialista. En primer lugar, el consistorio celebrará un acto homenaje en conmemoración de los 25 años de ayuntamientos democráticos, sumándose de esta manera a la iniciativa de otros muchos municipios catalanes. **José Palomino**, portavoz del PSC, proponía este homenaje a todos los ciudadanos de Les Franqueses, que desde 1979 han podido manifestar su opinión a través de las urnas, así como a los representantes políticos que durante estos 25 años "han dedicado su esfuerzo al servicio de los ciudadanos para construir cada día un municipio mejor". En este sentido, Palomino destacó la labor de los dos alcaldes democráticos de Les Franqueses, **Ricard Valencia** (1979-1995) y **Francesc Torné**.

La segunda propuesta del PSC fue la de crear una comisión informativa temporal que permita estudiar la incidencia de la población inmigrante en el municipio. Esta iniciativa responde a la voluntad del grupo socialista de recoger información sobre este sector de población, que representa más de un 7% del total y que, en su mayoría, se concentra en el barrio Bellavista. Palomino considera que se deben conocer las necesidades y características de este sector con el fin de integrarlos en la sociedad de la mejor manera posible. "Esta realidad supone uno de los mayores retos tanto para la cohesión social como para la solidez democrática", afirman los socialistas. La comisión, que estará formada por representantes de todas las formaciones, permitirá elaborar políticas concretas para facilitar la convivencia. J. U.